ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINDA LUCIA DE ORO SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.140.848.771	CONTRATO No.	N° 1037 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla GT Atlantico- Magdalena		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, en el mes de Junio realizamos la atención presencial a la población en las oficinas de la ARN. la población atendida, recibe una orientación personalizada de acuerdo a sus necesidades: Se actualiza su hoja de vida, se postulan a diferentes vacantes de empleo ofertadas por la APE y se inscriben a cursos de formación complementaria o titulada dependiendo del caso. Actualmente tenemos veinticinco (25) personas en el Atlántico y siete (7) en Magdalena interesados en vinculación laboral. Así mismo tenemos diez (10) Familiares interesados. Se trabajó en sinergia con cada uno de los profesionales para esta atención.
2. Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN.	Para darle cumplimiento a esta obligación se realizó seguimiento del plan de trabajo para la revisión de los avances de dicho plan. . Actualmente se están apoyando diferentes procesos para educación y empleabilidad que vienen desarrollados por parte de las alianzas que ella ha conseguido con los diferentes aliados externos. Una de ellas es con el SENA, actualmente para formación titulada tenemos una persona seleccionada y dos personas de la comunidad. Con el grupo exito para formación y trabajo tenemos veinticinco personas seleccionadas las cuales son familiares de la población y parte de la comunidad. Así mismo se orientó y se facilitó con cada uno de los profesionales la oferta educativa del SENA y las diferentes jornadas de empleo para que le informaran a la población.
3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida.	Los días siete, ocho, quince, veintidós y veintitrés de Junio se llevaron a cabo orientaciones laborales presenciales en las oficinas de la ARN con la población en proceso de Reintegración y reincorporación interesados en inclusión laboral. Se atendieron: seis (6) de reincorporación, Doce (12) de Reintegración, y cuatro (4) Familiares. En estas jornada se orienta a la persona, se actualiza su hoja de vida y se postula a vacantes en la APE. Asi mismo las personas de la población participaron en la Jornada de empleabilidad realizada por el SENA. Así mismo se hicieron diferentes jornadas solo de postulación a vacantes para la población.
4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	El día 14 de Junio asistí al encuentro nacional de Orientadores, en este espacio estuvimos socializando las principales actividades realizadas y los logros obtenidos en el grupo territorial con la población. Así mismo en el espacio se compartieron nuevas ideas a implementar como realizar los encuentros empresariales directamente en las zonas francas, enfocarnos a industrias especificas, y compartir las alianzas que cada uno hacia para así poder escalar algo a nivel nacional. En este espacio se despejaron diferentes dudas que teníamos los Orientadores y se propuso un nuevo espacio de estrategias para el Rol, el cual estaremos teniendo en el mes de Julio. El día miércoles quince de Junio sostuvimos una reunión con la líder del Grupo de Sostenibilidad Económica a nivel nacional, En esta reunión se revisaron unas posibles vacantes con la empresa Alianza soluciones, se socializaron todos los requisitos y se despejaron algunas dudas. El día 22 de Junio se remitió el listado solicitado de la población postulada para dicha oferta a la oficina de nivel central.
5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial.	1.Para dar cumplimiento a esta obligación el día 14 de Junio asistimos al encuentro empresarial organizado por la APE, en esta jornada como ARN nuestra coordinadora tuvo un espacio para socializar nuestra política. Así mismo pudimos hacer networking con unas empresas y conseguimos el numero de dos personas de talento humano para poder tener una reunión. 2.Seguimiento a las constructoras que tienen vacantes abiertas con nosotros, aún no han iniciado procesos. 3.Seguimiento a la vacante activa de Terpel donde tenemos cinco personas de la población que han pasado todos los filtros. 4. Se ha brindado seguimiento y soporte en el proceso de la convocatoria Éxito.
6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	Para dar cumplimiento a esta obligación se han enviado correos a diferentes empresas para consecusión de reuniones. Empresas como: La vianda, panaderia paprika, Logis, Grupo summa, También hemos hecho llamados a las constructoras nuevas que nos han solicitado información de la población para vinculación Laboral.
7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	Participación en la Jornada de empleabilidad del SENA, dirigida para población vulnerable. Esta Jornada se realizó el día dieciséis (16) de Junio donde se brindó soporte a los orientadores. En el mes de Junio se le dio acompañamiento de Matricula a tres (3) PPR para iniciar su formación titulada en el SENA como técnico/tecnólogo, solo uno de ellos se pudo inscribir de manera satisfactoria y ha pasado todos los filtros de pruebas y entrevistas. También se brindó el soporte a la comunidad y se inscribieron dos (2) personas. Así mismo se inscribió a una (1) persona de Reintegración en un curso de Seguro y trabajo en alturas y a otra persona en formación en soldadura.
8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones.	A la fecha del presente informe se han postulado a catorce (14) personas de la población diferentes vacantes publicadas en la APE SENA, asi mismo todos los martes se le envían vacantes a los profesionales las cuales se encuentran en otras plataformas y van acorde el perfil de la población. A la población se ha hecho el respectivo seguimiento, en sus postulaciones y en procesos de entrevistas. El día 17 de Junio estuve trabajando en las oficinas de la APE con la orientadora donde postulamos a cuatro (4) personas de reincorporación y ocho (8) personas de reintegración E a diferentes vacantes. De estas personas 3 iniciaron procesos de entrevistas.
9.Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	El día primero (1) de Junio sostuvimos reunión con la orientadora de la APE SENA, en esta reunión se revisaron diferentes vacantes para postular a la población, también organizo jornada de trabajo en conjunto para postular a la población en diferentes vacantes. El sabado once (11) de Junio se hizo seguimineto a la formación complementaria en Ebanisteria en el cual están participando personas de la población y la comunidad, esto con el fin de formarse y acceder a diferentes vacantes de empleo. Así mismo también se hizo seguimiento al curso de Confección de Marroquineria.
10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN.	Para dar cumplimiento a esta obligación se registraron en el aplicativo los talleres orientados a la población y asesorias para tener un soporte de estos. Así mismo se ha desarrollado un buen trabajo en sinergia con los orientadores.
11.Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación se envió el informe de actividades mensual al supervisor del contrato. Así mismo se envió correo a los profesionales informándoles las diferentes actividades y orientaciones realizada con la población.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINDA LUCIA DE ORO SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.140.848.771	CONTRATO No.	N° 1037 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Barranquilla GT Atlantico- Magdalena		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	A la fecha del presente informe no se ha presentado ninguna anomalía.
13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	A la fecha no se ha tenido que hacer la elaboración del informe final.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato	Se asistió a las Jornadas de Equipo en las oficinas de la ARN donde estuvimos socializando las metas y recibiendo indicaciones de diferentes areas, así mismo tuvimos espacios de sinergia y estrategias para implementar en empleabilidad.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato y se apoyaron las siguientes actividades: 1. Se tuvo una reunión con la asesora de corresponsabilidad para planeación de talleres de prevención que se estarán dand apoyo a diferentes instituciones distritales. 2. Se brindaron 4 talleres de "Mapa de sueños" en diferentes instituciones distritales apoyando la estrategia liderada por l alcaldía záfate del uso. 3.El día 10 de Junio participamos en una sembratón en las oficinas correspondientes a la semana del medio ambiente. 4.Soporte en la elaboración de Carteleras, videos y actividades correspondientes a la semana del medio ambiente. 5.Participación activa en las Jornadas de salud 6.Participación activa en las actividades de "Lunes de conexión" brindados por talento humano.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

LINDA LUCIA DE ORO SIERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **Johana Paulina Fuentes Diaztagle**

Fecha VoBo: **30/06/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"